

Respetados Señores Superfinanciera:

En el día de hoy lunes 21 de julio de 2014, en la página 7 del cuaderno azul “debes saber” del periódico El Tiempo, salió una nota del siguiente tenor:

**“MERCADO**

*Asamblea por venta de acciones de Corferias*

*Accionistas mayoritarios de Corferias y la Cámara de Comercio rechazaron una solicitud de los socios minoritarios de la primera para que les compraran sus acciones, por considerar que estas se pueden seguir negociando en bolsa”.*

Al respecto Corferias se permite aclarar que este asunto fue tratado en la Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo de 2014, dentro del punto 10° del Orden del Día. Para una mejor comprensión, a continuación se transcribe el punto pertinente del Acta:

**“10°. ESTUDIO BURSATILIDAD DE LA ACCION.**

*El Presidente recordó que en la última Asamblea los accionistas solicitaron a la Administración adelantar un estudio para revisar la bursatilidad de la acción de Corferias.*

*El doctor Botero explicó los análisis adelantados en esta materia, concluyendo que actualmente están dadas las condiciones para que la acción se transe en bolsa y que la compra y venta de la misma dependerá del ofrecimiento y aceptación del precio que el mercado esté dispuesto a aceptar por la transacción.*

*Frente a la posibilidad de que Corferias readquiera sus propias acciones o la Cámara de Comercio de Bogotá compre acciones adicionales a las que actualmente posee, indicó que consultado el accionista mayoritario sobre esta opción éste indicó no tener interés en la misma.*

*El Presidente informó que le fue entregada por parte de un grupo de accionistas una proposición que invita a continuar estudiando el tema, y que dicha proposición será considerada en el punto de Propositiones y Varios.”*